



Plan de Trabajo 2023
Proceso de Rendición de Cuentas 2022 Municipio de Quito
Administración Zonal Manuela Sáenz

1. Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033

Objetivo Estratégico 1

Ejercer una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil

1.1 Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Generar insumos de comunicación
- Mejorar la comunicación a la ciudadanía.
- Mejorar el enlace de comunicación entre la Administración Zonal y la Comunidad.
- Socialización a la ciudadanía de los ejes de trabajo de la Administración Zonal.
- Reforzar los canales comunicacionales a la ciudadanía en cuanto a la información
- Fortalecer la corresponsabilidad entre la Administración Zonal y la comunidad en Colonias Vacacionales.
- Mejorar la socialización de temas competentes a la Zonal del Sistema de Participación Ciudadana.
- Mejorar el acompañamiento del funcionario municipal en la ejecución de Colonias Vacacionales.
- Fortalecer y ampliar el Proyecto de Colonias Vacacionales
- Planificar y Coordinar talleres en Participación Ciudadana
- Analizar la factibilidad de creación de Casa Somos en la Administración Zonal.
- Mejorar la socialización en los requisitos de presupuestos participativos.
- Articular con las diferentes Direcciones de la Administración Zonal referente a los Presupuestos Participativos.
- Articular con las Empresas Públicas a fin de mejorar la entrega de obras.
- Fortalecer la socialización de presupuestos participación con respecto a la información de los periodos de inicio
- Mejorar los temas con respecto a los presupuestos participativos

ACUERDOS GENERADOS

- ✓ Mejorar la comunicación entre la Administración Zonal y la Comunidad.

1.2 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nro.	Actividad	Mes	Responsable
------	-----------	-----	-------------



1	Facilitar la difusión de información relevante y oportuna, así como fomentar la participación ciudadana. Para lograrlo, implementaremos diversas estrategias y herramientas digitales que nos permitan llegar a todos los ciudadanos de manera clara, transparente y accesible.	de mayo a diciembre 2023	Dirección de Comunicación Social
2	Fomentar la participación ciudadana a través de la generación de espacios de diálogo y consulta. De esta manera, construimos una comunicación bidireccional que promueve la colaboración entre la administración municipal y la comunidad.	de mayo a diciembre 2023	Dirección de Comunicación Social
3	Generar boletines de prensa, elaborados con la participación ciudadana como portavoz de su barrio. Promover entrevistas de prensa en Radio en el programa de la AZC. Invitar a la comunidad a traer su información para promocionar en redes sociales de la zonal.	de mayo a diciembre 2023	Dirección de Comunicación Social
4	Recuperar la Agenda Semanal para estar informados y comunicar con oportunidad sobre los eventos, cambios en los servicios, proyectos en marcha y cualquier otra información relevante. Utilizar los canales de comunicación establecidos para difundir esta información de manera rápida y eficiente.	de mayo a diciembre 2023	Dirección de Comunicación Social
5	Analizar regularmente la efectividad de los canales de comunicación y la satisfacción de la comunidad. Recopilar comentarios y analizar la retroalimentación para identificar áreas de mejora. Ajustar las estrategias de comunicación según las necesidades y preferencias de la comunidad. Aprovechar de mejor manera los espacios comunicacionales con los que cuenta la AZC para la difusión de la información.	de mayo a diciembre 2023	Dirección de Comunicación Social



6	Socializar a la comunidad en los Cabildos que se encuentran en las cinco parroquias de la Zona Manuela Sáenz el proyecto de colonias vacacionales	junio- julio y agosto 2023	Unidad de Gestión Participativa
7	A través de la reuniones mensuales de Cabildos sub sectoriales, socializar información del sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social	junio, septiembre, diciembre 2023	Unidad de Gestión Participativa
8	Se realizarán, actividades de socialización con los líderes y lideresas juveniles acerca de la metodología que se aplicará en Colonias Vacacionales.	junio- julio y agosto 2023	Unidad de Gestión Participativa
9	Se realizarán procesos de capacitación a los líderes y lideresas juveniles y monitores en temas inherentes al acompañamiento adecuado con niños, niñas y adolescentes.	junio- julio 2023	Unidad de Gestión Participativa
10	Cumplimiento del POA en ejecución de talleres socialización de OM.038,	junio, septiembre, diciembre 2023	Unidad de Gestión Participativa
11	Verificación en sitio a través de una ficha factibilidad, indicando es procedente técnicamente. siempre y cuando haya una solicitud formal. La factibilidad que se emite es técnica mas no, económica ni social.	julio a diciembre 2023	Unidad de Obras Públicas
12	Socialización a través de reuniones de Cabildos subsectoriales información de Presupuestos participativos, realización de talleres de elaboración de proyectos sociales	junio, septiembre, diciembre 2023	Unidad de Gestión Participativa
13	Reuniones de los Comités de Seguimiento de Obras y Proyectos para informar y socializar el proceso que se ejecuta en cada período	junio, septiembre, diciembre 2023	Unidad de Gestión Participativa
14	Se realizará un oficio a las Empresas, para que las empresas coordinen, informen y socializan la ejecución y entrega de obras, con la Administración y la comunidad	junio de 2023	Unidad de Gestión Participativa
15	Socialización en reuniones de Cabildos subsectoriales fechas de inicio	junio, septiembre, diciembre 2023	Unidad de Gestión Participativa



16	Socialización a través de reuniones de Cabildos subsectoriales información de Presupuestos participativos, realización de talleres de elaboración de proyectos sociales	junio, septiembre, diciembre 2023	Unidad de Gestión Participativa
----	---	-----------------------------------	---------------------------------

2. Eje Territorial

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033

Objetivo Estratégico 2.

Promover una gestión integral ambiental, de residuos y de riesgos, responsables y sostenibles

Objetivo Estratégico 3.

Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.

Objetivo Estratégico 4.

Brindar opciones de movilidad y conectividad confiable de calidad, eficiente y seguras

2.1 Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- ❖ Continuar con trabajos de reforestación
- ❖ Continuar con las capacitaciones de buenas prácticas ambientales

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Intervenir con procesos de recuperación de cobertura vegetal (Escuela O'Leary, Sector el Atacazo / Patrimonio Familiar 3)
- Realizar seguimiento de la recuperación de la cobertura vegetal en espacio público Escuela O'Leary, Sector el Atacazo.
- Realizar talleres de capacitación de buenas prácticas ambientales sobre manejo de residuos (Toctiuco / Patrimonio Familiar 3, San Pedro y San Pablo, Tejar).
- Realizar inspecciones y coordinación con empresas públicas municipales para mantenimiento de áreas recuperadas mediante reforestaciones. (Auqui de Monjas).
- Coordinar con empresas públicas municipales (EPMOP - EPMAPS) sobre intervenciones viales planificadas en los 5 sectores.
- Realizar un monitoreo para generación de informes de riesgos para coordinar con empresas de injerencia.
- Articular en conjunto con la comunidad sobre inspecciones en espacio público sobre edificaciones sin autorización municipal (Alma Lojana / Patrimonio Familiar 3)

ACUERDOS GENERADOS

- ✓ Gestión Ambiental: Mingas de reforestación en áreas verdes factibles en Patrimonio Familiar 3.
- ✓ Buenas Prácticas Ambientales: Talleres de capacitación de BPA y manejo de desechos sólidos en los barrios: Toctiuco, Patrimonio Familiar 3, San Pedro y San Pablo y El Tejar.
- ✓ G. Ambiental: Realizar el seguimiento (inspección) de recuperación de cobertura vegetal: Escuela O'Leary, Sector el Atacazo.



- ✓ G. Ambiental: Realizar monitoreo de arbolado urbano, en Auqui de Monjas.
- ✓ Gestión Urbana: Emitir la solicitud a la AMC para inspecciones de construcciones sin autorización municipal sector: Alma Lojana, Patrimonio Familiar 3.

2.2 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Mingas de limpieza - mantenimiento y reforestación con plantas nativas en los espacios verdes factibles de la Unidad Educativa O'Leary del Sector de la Libertad y del Barrio Patrimonio Familiar III del Sector de Monjas - Collacoto.	julio a diciembre 2023	Unidad de Ambiente
2	Se realizará el seguimiento respectivo (inspección) de las plantas nativas plantadas en el espacio verde de la Institución Educativa (Escuela O'Leary. Sector La Libertad) y de los otros sitios donde se haya realizado la recuperación de la cobertura vegetal (Reforestación).	julio a diciembre 2023	Unidad de Ambiente
3	Se realizarán talleres de capacitación de Buenas Prácticas Ambientales (BPA) en la dimensión de Manejo Adecuado de Desechos Sólidos en los barrios: Toctiuco, Patrimonio Familiar 3, San Pedro y San Pablo y El Tejar	julio a diciembre 2023	Unidad de Ambiente
4	Se realizara monitoreo de arbolado urbano, en el Barrio Auqui de Monjas. Sector Monjas - Collacoto	julio a diciembre 2023	Unidad de Ambiente
5	Inspecciones en territorio y elaboración de informes	enero-diciembre 2023	Unidad de Seguridad y Riesgos
6	Realizar insistencias al oficio enviado, en el cual se pone en conocimiento de las obras a ejecutarse por parte de la AZMS	julio a diciembre 2023	Unidad de Obras Públicas
7	Enviar los pedidos de inspección a la Agencia Metropolitana de Control de los predios que no poseen los permisos municipales	Realizarse el mes de junio del 2023	Unidad de Gestión Urbana



3. Eje Económico

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033

Objetivo Estratégico 5

Impulsar la productividad y competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.

3.1 Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- ❖ Facilitar espacios públicos para realizar actividades que promuevan la activación económica a través de ferias.
- ❖ Realizar ferias productos orgánicos.
- ❖ Realización de capacitaciones en procesos de emprendimientos, márketing y redes sociales.
- ❖ Provisión de logística para la realización de ferias.

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Continuar con la planificación ferias.
- Mantener proyectos que fomenten los emprendimientos.
- Facilitar certificados de capacitaciones avaladas por la AZMS.
- Realizar una base de datos de los productos de las/os emprendedores de la AZMS.
- Articular con la Unidad de Cultura para fomentar la actividad artística en ferias.
- Articulación con la Policía Nacional y AMC para el control del comercio informal en las ferias.
- Realizar capacitación en idiomas y turismo sostenible y vivencial.

ACUERDOS GENERADOS

- ✓ Realizar ferias
- ✓ Conservar proyectos que fomenten los emprendimientos
- ✓ Proporcionar certificaciones avaladas por la AZMS a las emprendedoras.
- ✓ Realizar una base de datos de los productos de las/os emprendedores de la AZMS
- ✓ Articular con la Unidad de Cultura para fomentar las actividades artísticas en ferias
- ✓ Articular con la Policía Nacional y AMC para controlar el comercio informal en las ferias

3.2 Cronograma de cumplimiento

(Poner actividades concretas y responsables para el cumplimiento de su plan de trabajo)

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Ejecución de ferias de manera mensual	junio a diciembre 2023	ADEL
2	Visitas de seguimientos a emprendimientos productivos	junio a noviembre 2023	ADEL
3	Entrega de certificados de las capacitaciones suscritos por administrador/a	octubre a diciembre 2023	ADEL



4	Una Rueda de Negocios para recoger la base de datos de los emprendedores	octubre de 2023	ADEL
5	Festival más allá de la Vida-tradición de coladas moradas.	noviembre de 2023	ADEL
6	1 Taller de Ingles, coordinado con Casa Somos 1 Taller de turismo sostenible y vivencial	septiembre a noviembre 2023	ADEL
7	*Solicitar a la unidad de seguridad AZMS la coordinación de la presencia de policía nacional en las ferias planificadas por la AZMS *coordinar con los entes de control para realización de operativos de control de comercio informal en las ferias planificadas por AZMS	junio, agosto, octubre, noviembre 2023	Unidad de Espacio Público

4. Eje Social

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033

Objetivo Estratégico 6

Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.

4.1 Observaciones y aportes de la ficha de la mesa de trabajo

ASPECTOS POSITIVOS QUE DEBEN FORTALECERSE Y CONSERVARSE

- ❖ Mantener intervenciones de equipos de atención primaria en los distintos barrios.
- ❖ Mantener operativos AER y controles de plagas
- ❖ Consejos Zonales de Salud
- ❖ Socializaciones de Ordenanza de Fauna Urbana
- ❖ Comités de Seguridad Ciudadana
- ❖ Socialización de metodología para atender solicitudes de alumbrado público
- ❖ Gestión cultural en espacios públicos
- ❖ Mantener eventos por días festivos para cada barrio
- ❖ Promoción de derechos con grupos de atención prioritaria
- ❖ Comités de seguridad

ASPECTOS QUE SE DEBEN CORREGIR PARA MEJORAR LA GESTIÓN MUNICIPAL

- Intervenir en barrios a los que no han llegado los equipos de atención primaria de Salud.
- Realizar operativos AER y Controles de Plagas en lugares donde no se hayan intervenido.
- Convocar a instituciones públicas y privadas, y representantes de la comunidad para que asistien a los Consejos Zonales de Salud
- Realizar las socializaciones de Ordenanza de Fauna Urbana, socializar las multas y sanciones por mala tenencia de animales de compañía
- Gestionar la atención oportuna para atender emergencias
- Articular la intervención para atender solicitudes de alumbrado público



- Establecer identificaciones para realizar actividades barriales con el fin de atender temas de los comités de seguridad
- Coordinar la presentación de la documentación para la emisión de los permisos para artistas urbanos para intervención en espacio público
- Realizar taller de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.
- Generar métodos eficientes de comunicación para atender los pedidos y solicitudes

ACUERDOS GENERADOS

- ✓ Realizar las acciones administrativas necesarias, para cumplir con los requerimientos de la comunidad.
- ✓ Desarrollar actividades en territorio, que permitan realizar un seguimiento a los pedidos ciudadanos presentados
- ✓ Coordinar con las instituciones pertinentes diferentes actividades para recuperación de espacios públicos.

4.2 Cronograma de cumplimiento

Nº	Actividad	Mes	Responsable
1	Coordinar intervenciones de equipos de atención primaria de Salud en los barrios de competencia de la Administración Zonal Manuela Sáenz	junio - septiembre 2023	Unidad de Salud
2	Realizar Operativos AER y atender solicitudes de Controles de plagas	junio - diciembre 2023	Unidad de Salud
3	Realizar reuniones mensuales del Consejo Zonal de Salud con instituciones públicas, privadas y representantes de la comunidad	junio - diciembre 2023	Unidad de Salud
4	Socializar Ordenanza de Fauna Urbana, multas y sanciones, y el procedimiento para solicitudes de control de plagas	junio - diciembre 2023	Unidad de Salud
5	Atención de alertas reportadas por el ECU 911 y la comunidad en territorio, gestionar recursos y elaboración de informes	enero-diciembre 2023	Unidad de Seguridad y Riesgos
6	Emisión de reportes ciudadanos a través de la Plataforma GESTION DE CIUDADAD UIO, u oficios a la Empresa Eléctrica Quito	enero-diciembre 2023	Unidad de Seguridad y Riesgos
7	Se considerará la creación de línea y partida presupuestaria para el POA PAC 2024	noviembre-diciembre 2023	Unidad de Seguridad y Riesgos
8	Realización de Consejos Zonales de Seguridad, asambleas barriales con los Comités de Seguridad Ciudadana, articulación con empresas e instituciones.	julio-diciembre 2023	Unidad de Seguridad y Riesgos



9	Coordinar con la Unidad de Espacio Público para el permiso en áreas públicas para artes plásticas	julio-diciembre 2023	Unidad de Educación, Cultura y Deportes
10	Realización de eventos en los diferentes barrios de la Zona Centro	julio-diciembre 2023	Unidad de Educación, Cultura y Deportes
11	Ejecución de talleres de capacitación y sensibilización para la promoción de los derechos de los Grupos de Atención Prioritaria en Situación de Vulnerabilidad en la parroquia de la Libertad	septiembre y octubre 2023	Unidad de Inclusión social

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por	Jonathan Luna	Técnico de Cultura	
Aprobado por	María José Ponce	Directora de Gestión Participativa	